	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE REINICIO DE CONTRATO	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-001	**01**	**17/1/2024**

ACTA DE REINICIO No. 1

CONTRATO No.	SA-SIM-036-2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	SH PROJECTS S.A.S. identificado con NIT: 901586573-1, YULIANA MARCELA RAMÍREZ GIRALDO, identificado con cedula de ciudadanía N° 43.989.984 de Medellín
OBJETO DEL CONTRATO	DIAGNOSTICO, DISEÑO, Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA ACCESIBILIDAD DE USUARIOS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR INICIALMENTE PACTADO:	SETECIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS ($710.263.147) INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
VALOR SEGÚN MODIFICATORIO No. 1 (29/09/2023)	SETECIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS DOCE PESOS ($710.261.712) INCLUIDOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
VALOR ETAPA 1 DE DIAGNOSTICO Y DISEÑOS SEGÚN MODIFICATORIO No. 1 (29/09/2023)	$61.057.071,00
VALOR ETAPA 2 DE EJECUCIÓN DE LA OBRA SEGÚN MODIFICATORIO No. 1 (29/09/2023)	$649.204.641,00
PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN MODIFICATORIO No. 1 (29/09/2023)	TRES (3) MESES contados a partir de la fecha del acta de inicio distribuidos así: ETAPA 1 de diagnóstico y diseños, UN (1) MES y, ETAPA 2 ejecución de las obras resultantes del diagnóstico y diseño: DOS (2) MESES.
FECHA DE INICIO	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR	SECRETARÌA DE INFRAESTRUCTURA
FECHA SUSPENSIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	22 DE ENERO DE 2024

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTA DE REINICIO DE CONTRATO		
CÓDIGO		**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-001		**01**	**17/1/2024**

En la ciudad de Montería a los veintidós (22) días del mes enero del año 2024 se reunieron los suscritos a saber: el contratista **SH PROJECTS S.A.S**, representado legalmente por YULIANA MARCELA RAMÍREZ GIRALDO, la Secretaria de Infraestructura **IRIS SPATH CAMAÑO,** en calidad de **Supervisor** con el propósito de suscribir la presente acta de reinicio del contrato No. SA-SIM-036-2023**,** de acuerdo a lo siguiente:

CONSIDERACIONES

1. Que el contrato de obra No. SA-SIM-036-2023, inició su ejecución el día 30 de octubre de 2023.

2. Que el día veintiuno (21) de diciembre del 2023, la SRA Yuliana Ramírez Giraldo, representante legal de la empresa contratista SH PTOJECTS S.A, en calidad de representante legal del contrato de obra No. SA-SIM-O36-2023, presentó a consideración de la supervisión del proyecto, la solicitud de suspensión del contrato de obra, mediante comunicado **OFIC-TEC-21-12-2023**.

3. Que, tal como quedó dispuesto en el acuerdo PRIMERO del acta de suspensión No. del contrato de la referencia, se dispuso *"Suspender la ejecución del contrato de obra No. SA-SIM-036-2023 cuyo Objeto es DIAGNOSTICO, DISEÑO, Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA ACCESIBILIDAD DE USUARIOS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MUNICIPIO DE MONTERÍA por un término de treinta (30) días calendario a partir del veintidós (22) de diciembre de 2023 hasta el **veintidós de enero de 2023**"* entendiéndose un error de transcripción involuntario y de buena fe en cuanto a la fecha de reinicio, particularmente en el año, esto es, 2024 y no 2023 como quedó escrito. Hecha tal aclaración, se entiende el reinicio para el día 22 de enero de 2024, fecha para la cual se encuentran superados los motivos que dieron lugar a la suspensión en cita.

En virtud de las consideraciones expuestas anteriormente, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar el contrato de obra No. SA-SIM-036-2023 que tiene por objeto el "DIAGNOSTICO, DISEÑO, Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA ACCESIBILIDAD DE USUARIOS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS POR EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, por haberse superado los motivos que originaron la suspensión.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE REINICIO DE CONTRATO	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-001	**01**	**17/1/2024**

SEGUNDO: El contratista se compromete a reiniciar la ejecución del contrato a partir del día veintidós (22) de enero de 2024, cumpliendo con todas las obligaciones que le conciernen y establecidas en el Contrato de Obra No. SA-SIM-036-2023.

TERCERO: El contratista se compromete a realizar la actualización de las pólizas contractuales de acuerdo al reinicio del Contrato de Obra.

CUARTA: La presente Acta, no implica mayores costos ni reclamaciones por parte del contratista de obra SH PROJECTS S.A.S

QUINTA: La presente Acta, se perfecciona con la aceptación por las partes en la plataforma SECOP II.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron,

YULIANA RAMIREZ GIRALDO
Rep. Legal SH PROJECTS SA.
Contratista

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura
Supervisora

Revisó: Rubiela Pérez – Abogada Contratista.